

Sello 4.^o
40. mrs.



Año de
1827.

Diez y siete dias del mes de Julio de mil ochocientos
veinte y siete; reunidos en las salas comitoriales
los señores que componen el Ayuntamiento de esta
ciudad, por el Sr. Regente de la Real Audiencia
y presidente de la Corporacion, se hizo presente
un oficio despachado por el Sr. Fiscal de
esta Real Audiencia en fecha de quince del presente
del presente año, en el qual se le ha dirigido p.^a el Sr. D. Juan
Monasterio y Alonso en el dia anterior quinientos y
veinte y cinco, por todos los aparceros de la Real Audiencia
de esta ciudad, se guarden y cumplan quanto en el dicho
oficio se contiene para los concejales que fue-
ron en el termino medio año de mil ochocientos
veinte y tres y siguientes al presente y quatro
como tambien al Sr. D. Juan Manuel Garcia y
demas sus comorres para su comenencia en el
dia veinte del corriente en estas salas comitoriales
con el objeto de que por el Sr. Fiscal y aparceros
de esta ciudad se le ha dirigido p.^a el Sr. D. Juan
Monasterio y Alonso, el contenido del dicho
oficio, exponiendo como aparceros que por el
Ayuntamiento de esta ciudad se piden quanto

